



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

ACTA ORDINARIA 102

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles cuatro de mayo del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
- Sra. Enid Villanueva Vargas -----
- Lic. Adenil Peralta Cruz -----
- Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

- Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
- Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
- Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
- Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
- Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
- Sra. Cándida Salazar Buitrago -----
- Manuel Antonio Zúñiga Agüero-----

SÍNDICOS SUPLENTE

- Sra. Steicy Obando Cunningham -----

AUSENTES: La regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. El regidor Arcelio García Morales está en comisión. El regidor Julio Rivas Selles. La síndica Miriam Morales González está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal el señor Vicepresidente Municipal Freddy Soto Álvarez, funge como presidente en ausencia de la presidenta municipal, Yahaira Mora Blanco, a su vez la regidora suplente Ginette Jarquín Casanova funge como regidora propietaria. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 **Presidente Municipal en ejercicio: Freddy Soto Álvarez**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
5 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes tengan señores
6 regidores, señor Alcalde, síndicos, concejales de distrito y el personal de la
7 administración que nos acompaña hoy en esta sesión ordinaria.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido.

- 10 **I.** Comprobación del quórum-----
- 11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----
- 12 **III.** Oración-----
- 13 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 101, extraordinarias 48 y 49-
- 14 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----
- 15 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal -----
- 16 **VII.** Informe de comisiones -----
- 17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----
- 18 **IX.** Asuntos varios -----
- 19 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----
- 20 **XI.** Clausura-----

21 La regidora Gabriela Matarrita solicita la palabra antes que se apruebe el orden del
22 día.

23 El señor Presidente en ejercicio cede el uso de la palabra.

24 La regidora Gabriela Matarrita dice señor Presidente en el orden del día no viene la
25 conformación de las comisiones y me parece que al estar empezando un segundo
26 periodo se debe hacer ese ejercicio o no sé si estoy equivocada.

27 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que las comisiones se van
28 a conformar la próxima semana por eso no están incluidas hoy. Señores regidores
29 los que estén de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse levantar la mano. Es
30 aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 **ARTÍCULO III: Oración**

2 La señora Steicy Obando Cunningham, síndica, dirige la oración. -----

3 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

4 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, somete a revisión
5 el Acta de Sesión Ordinaria #101 del 27 de abril de 2022, solicito se de lectura a
6 Recurso de Revisión presentado:

7 Recurso de Revisión presentado por los REGIDORES PROPIETARIOS del
8 CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA (Freddy Soto Álvarez, Jorge Molina
9 Polanco, Adenil Peralta Cruz, Enid Villanueva Vargas y Ginette Jarquín Casanova
10 que funge como propietaria), que dice: Presentamos de acuerdo al Código Municipal
11 formal RECURSO DE REVISIÓN contra los acuerdo NÚMERO 2 (únicamente en lo
12 relativo a los acuerdos de aprobación de los permisos de uso de suelo) y los
13 artículos, 3,4,5,6,7,8 y 9 que incluyen los permisos de uso de suelo aprobados en
14 su orden de la siguiente manera:

- 15 a) Diego Vargas Hernández
- 16 b) José María Hernández Araya
- 17 c) Nelson Ortiz Ortiz
- 18 d) Negocios Arenas Holandesa de Puerto Viejo S.A.
- 19 e) 3-102-561100
- 20 f) Hotelera Luna mágica S.A
- 21 g) Grupo Supermercado Bodegón de Costa Rica S.A.

22 Todos tomados en la SESIÓN 101 DEL MIÉRCOES 27 DE ABRIL DEL 2022, toda
23 vez que en el acta no se razonó uno por uno las especificaciones necesarias tanto
24 fácticas como legales, ni los razonamientos de cada uno para ser aprobado, lo que
25 constituye un agravio de fundamentación y que imposibilita tener acreditados los
26 fundamentos claros, precisos y concordantes de cada caso en particular,
27 únicamente se tomó como tal la conclusión grupal de que “Todos estos expedientes
28 fueron analizados y se logró determinar que es procedente recomendar su
29 aprobación, ya que en esencia cumplen con todos los requisitos, cuenta con el
30 respaldo legal y topográfico para poder arribar a la aprobación de los mismos”.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 Por lo anterior es necesario proceder al RECURSO DE REVISION, y se solicita
2 acoger el mismo contra los acuerdos indicados en los numerales dichos del 3 al 9,
3 y dejando incólume el resto del acta, y se ordena una vez acogido el presente
4 RECURSO devolver los autos a la COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS con el fin
5 de corregir los asuntos descritos con anterioridad y poder precisar con meridiana
6 claridad el fundamento individual de cada uno de los expedientes descritos y sobre
7 todo tener como fundamento la resolución de los PATRIMONIOS NATURALES DEL
8 ESTADO definitivos y aprobados, y que cada expediente cuente con las
9 certificaciones legales y topográficas que conduzcan claramente al CONCEJO
10 MUNICIPAL en arribar en orden y claridad cada uno de los expedientes.

11 Acudimos ante el máximo órgano Municipal en nuestra condición de REGIDORES
12 PROPIETARIOS Y NOS servimos y fundamentar el presente Recurso de
13 REVISION basada en las siguientes consideraciones de hecho y derecho.

14 1. Relación de los Hechos.

15 1. UNICO; Los expedientes anteriormente descritos fueron analizados, pero
16 en el acta no se incluyó el respectivo fundamento individual de cada uno
17 de ellos, en que se basaba la aprobación, el fundamento legal de cada
18 uno, las razones fácticas y de ubicación y la respectiva certificación, o si
19 se trataba de cambio de nombre, de sociedades, cambio de plano, o la
20 individualización necesaria para una aprobación correcta y conjuntada en
21 el derecho y el REGLAMENTO DE PERMISO DE USO DE SUELO DE
22 LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA.

23 **DERECHO INVOCADO.** Es importante determinar que el CÓDIGO MUNICIPAL
24 prevé la posibilidad de enmendar los acuerdos MUNICIPALES por la vía del
25 RECURSO DE REVISIÓN, siempre y cuando sea solicitado y aprobado por la
26 misma cantidad de votos que se tomó el acuerdo, en esa situación y con la firma y
27 la venia de los regidores que firmamos la presente revisión solicitamos se apruebe
28 y el presente RECURSO DE REVISIÓN, y se devuelvan los expedientes a la
29 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS y se deje sin efecto la aprobación de los
30 acuerdos relacionados con los permisos aprobados indicados es decir :



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

- 1 a) Diego Vargas Hernández
- 2 b) José María Hernández Araya
- 3 c) Nelson Ortiz Ortiz
- 4 d) Negocios Arenas Holandesa de Puerto Viejo S.A.
- 5 e) 3-102-561100
- 6 f) Hotelera Luna mágica S.A
- 7 g) Grupo Supermercado Bodegón de Costa rica S.A.

8 PRUEBAS.

- 9
 - Copias de las actas del Concejo Municipal
- 10
 - Los expedientes de uso de suelo descritos

11 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, como ya escucharon a la secretaria
12 esto se determinó para darle mayor fundamento, porque se hizo en general cuando
13 lo más ideal es que vaya individualmente, entonces para mayor transparencia y
14 tranquilidad le metemos un recurso de revisión para enviarlo nuevamente a
15 Jurídicos para su respectiva aprobación en no menos de 8 días porque así se
16 establece. Tiene la palabra la regidora Gabriela.

17 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señor Presidente, una consulta
18 compañeros, cuando se presenta un recurso de revisión, se presenta por parte de
19 los regidores propietarios que tomaron el acuerdo, que no hayan quedado
20 definitivamente aprobados y según entiendo quedaron definitivamente aprobados
21 ese día en el acta, creo que aquí lo que cabría sería el veto por parte de la Alcaldía
22 o un recurso de revisión pero por parte de algún administrado.

23 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que ese es el recurso de
24 revisión que estamos pidiendo.

25 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica que ustedes no lo pueden presentar
26 porque está definitivamente aprobado el acuerdo, ese día quedó aprobado ese
27 acuerdo, parece que no cabría el recurso de revisión, creo que lo mejor es que el
28 señor Alcalde presentara el veto o algún administrado presenta este recurso de
29 revisión, porque fue un acuerdo que quedó definitivamente aprobado ese día en la
30 sesión, es mi recomendación para hacerlo correctamente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que lo consultamos con
2 la parte legal y él dijo que esto era lo ideal para hacerlo por el momento, porque lo
3 que indica es que el documento se hizo general, no individual, lo que vamos hacer
4 es revisarlos y ponerles una nota por cada uno.

5 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica que entiende todo eso compañero lo que
6 pasa es que para derogar o quitar ese acuerdo para que no quede aprobado, creo
7 que la mejor forma es que presente un recurso de revisión un administrado o que el
8 señor Alcalde presentara el veto de esos acuerdos si queríamos corregir eso.

9 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que le hicimos la consulta
10 al abogado y dijo que según lo que dice el código municipal se puede hacer una
11 revisión de los acuerdos, los regidores que estábamos ayer reunidos en jurídicos
12 acordamos someterlos a revisión para hacerle las correcciones, es así o no es así
13 don Jorge.

14 El regidor Jorge Molina indica que correcto, mi pregunta es si está don Héctor.

15 El señor Presidente en ejercicio indica que está en un juicio.

16 El regidor Jorge Molina indica que le nace una duda, dice que regidores propietarios
17 que hayamos firmado, la compañera no es propietaria y no firmó.

18 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, recuerda que don Héctor dijo que hoy
19 ella si podía firmar porque está asumiendo como propietaria. Entonces señores
20 regidores los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

21 La regidora Gabriela Matarrita consulta si se va a votar para aprobar el acta o el
22 recurso.

23 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que para aprobar el
24 recurso. Tiene la palabra señor Alcalde.

25 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, buenas tardes, muchas gracias, los regidores tienen
26 la potestad en su mayoría de derogar cualquier acuerdo con fundamento técnico, el
27 veto es una cosa por eso no le contesto a la señora regidora, eso tiene que ver
28 directamente con el Alcalde en un aspecto que vea un principio de ilegalidad sobre
29 un acuerdo, aquí meramente es una revisión de acomodo nada más, a unos
30 expedientes que como lo explican ustedes de forma legal se hicieron en conjunto y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 lo correcto es hacerlo individual, eso no está causando ninguna situación que
2 incurra a la administración en alguna situación incorrecta, simplemente es un ajuste
3 y así lo dice la ley de administración cuando se encuentra alguna situación que hay
4 que mejorar la administración en cualquier momento lo pueden hacer, inclusive
5 ustedes en su mayoría pueden hasta derogar un acuerdo con fundamento legal, si
6 van hacer ajuste técnico o jurídico no representa mayor cosa.

7 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, señores regidores los que estén de
8 acuerdo en aprobar en someter a revisión esos acuerdos, sírvanse levantar la mano.
9 Aprobado por unanimidad.

10 Señores regidores los que estén de acuerdo en aprobar el acta ordinaria 101. Tiene
11 la palabra doña Gabriela.

12 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, menciona que tiene una observación sobre el
13 acta, es que en el acta ordinaria 101 en la página 22, línea 23, se consigna que yo
14 acompañé al Licenciado Héctor, todos sabemos lo que pasó, si me gustaría que se
15 aclare si fue con permiso de la presidencia y que también se consigne que yo me
16 incorporé antes de que se terminara la sesión.

17 El señor Presidente en ejercicio menciona que se aprobaría con la observación de
18 que usted si iba con permiso de la presidencia y se reincorporó antes de que
19 terminara la sesión, no hay ningún problema.

20 La regidora Gabriela Matarrita da las gracias.

21 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, señores regidores los que estén de
22 acuerdo con la aprobación del acta, con excepción de los acuerdos en revisión.

23 Aprobada por el concejo municipal en pleno.-----

24 Además el señor Presidente en ejercicio somete a revisión el Acta de Sesión
25 Extraordinaria #48 del 25 de abril de 2022, no habiendo objeciones, somete
26 aprobación la misma, la cual es aprobada por cuatro votos. El regidor Jorge Molina
27 Polanco no aprueba el acta debido a que no participó en la discusión de los temas.

28 De igual forma somete a revisión el Acta de Sesión Solemne Extraordinaria #49 del
29 01 de mayo de 2022, no habiendo objeciones, somete aprobación la misma, la cual
30 es aprobada por el concejo municipal en pleno. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida

V-1 Se recibe oficio DVM-DIE-DM-0216-2022 suscrito por la señora Rita Aguilar Aguirre, y el Arq. Mario Shedden Harris, Jefe Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Infraestructura Educativa del MEP, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, en la actualidad el Ministerio de Educación Pública a través de la Dirección de Infraestructura Educativa (DIE), requiere verificar la situación de seguridad jurídica del terreno donde se ubica la Escuela Finca Costa Rica, código 3404 para lo cual requiere saber si la finca con plano catastro L-342430-96 cuenta con un convenio de préstamo de uso con al menos 50 años de vigencia y en caso de no existir es necesario realizarlo para la cual se estaría valorando la opción de crearlo.

En este último caso se le solicitaría la colaboración a su representada para que faciliten la siguiente documentación:

I. Información completa sobre el terreno el cual será objeto del presente convenio.

- La naturaleza del terreno.
- Plano catastro L-342430-96, certificado
- Estudio registral.
- Si el terreno posee anotaciones o gravámenes donde se ubica el centro educativo
- Información registral

Un croquis detallado de la porción del terreno el cual será dado en calidad de préstamo

- También si existirá alguna limitante por estar cerca de la línea fronteriza.

Esto para estar seguros de las condiciones actuales del terreno al que se haría mención en el convenio.

La misma se traslada a la oficina legal para su atención y respuesta.

V-2 Nota recibida de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, suscrita por el señor Presidente Johnny León Guido, remitida al Alcalde Municipal y al Concejo Municipal, mediante acuerdo 3 adoptado por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria 158 del 7 de agosto de 2009, se otorgó el derecho de uso de suelo de la propiedad de un área de 10.000 m², ubicado en Playa Negra a la Asociación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, en ese momento se pensaba realizar la
2 construcción del Liceo Rural de Puerto Viejo. Dado que el Ministerio de Educación
3 decidió adquirir otra propiedad para la construcción del Liceo la ADI PV solicitó un
4 nuevo permiso de uso de suelo para la construcción de un polideportivo en esa
5 misma propiedad. El 14 de octubre de 2016 en sesión ordinaria 23 acuerdo 1 el
6 Concejo Municipal otorga el derecho de uso de suelo de dicha propiedad a la ADI
7 PV. Hoy en día la Junta Directiva de la ADI PV manifiesta la firme intención de
8 continuar buscando alternativas para lograr el desarrollo de instalaciones deportivas
9 en dicha propiedad. Esto con el fin de promover la práctica de deportes que
10 beneficiaría principalmente a la niñez y a la juventud pero también a adultos de
11 Puerto Viejo y alrededores. Es más, nos hemos sentido muy motivados en seguir
12 adelante con este proyecto desde el momento que el señor Alcalde al inicio de la
13 presente administración manifestó su compromiso y apoyo al desarrollo de
14 actividades deportivas en el cantón. Lamentablemente tenemos que informarles que
15 nos hemos percatado que hay personas que intentan apropiarse de la propiedad
16 antes mencionada. Nos referimos específicamente al señor Jesús Gallo Zeledón,
17 Sr. Ricardo Corrales Aguilar (Mopri) y Sr. Carlos Tobar (Pizote Lodge) quienes son
18 las personas que están irrumpiendo y/o buscan tomar posesión de la propiedad de
19 forma ilegal. Por lo tanto la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo solicita
20 por este medio el respaldo y apoyo legal de la Municipalidad de Talamanca para
21 interponer una denuncia penal ante la fiscalía.

22 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

23 **V-3** Nota recibida de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, suscrita
24 por el señor Presidente Johnny León Guido, remitida al Alcalde Municipal y al
25 Concejo Municipal, durante la sesión convocada por el señor Alcalde el pasado 7
26 de abril de 2022 con el fin de tomar conocimiento de los planes que las instituciones
27 y organizaciones locales han preparado para atender la afluencia de turistas durante
28 la Semana Santa. La Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo
29 específicamente expresó su preocupación con respecto a la cantidad de puestos
30 ambulantes que se colocan en cualquier lado y eso no solamente durante los días



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 de Semana Santa. Esto ya pasó a ser un problema constante. También, el Sr. Jefe
2 de la Policía Turística se refirió al tema solicitando una lista de los puestos que están
3 debidamente autorizados por la Municipalidad. Dado que ahora existe la Asociación
4 Evenecer que reagrupa a los vendedores locales con carritos azules que están
5 debidamente autorizados por la Municipalidad y el Ministerio de Salud creemos que
6 la cantidad de permisos que son otorgados a vendedores que llegan de afuera
7 deben ser reducidos. Además, la afluencia de vendedores que se colocan en
8 cualquier lado constituye una competencia desleal tanto para el comercio local, la
9 feria agrícola de los sábados, los vendedores ambulantes y artesanos locales
10 debidamente autorizados. Reiteramos la petición de que se limite o que ya no se
11 otorgue permisos a vendedores que no son del cantón, que no cumplen con los
12 requisitos y además obstruyen el libre tránsito de los peatones. Por lo tanto solicitan
13 que a la brevedad se les pueda informar sobre cómo se está manejando este tema
14 a nivel de la Municipalidad. Adjunta fotografías.

15 El señor Presidente en ejercicio indica que se traslada a la oficina del señor Alcalde,
16 para que él lo determine con el departamento correspondiente.

17 **V-4** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa sobre los siguientes
18 expedientes legislativos:

19 a- Expediente 22.796 “Ley para la defensa de los derechos de titulación, en
20 favor de los pobladores ocupantes de la zona marítima terrestre, el cual
21 adjuntan.

22 b- Texto dictaminado del Expediente 22.555 “Ley para el Patrocinio de las
23 Escuelas Municipales de Música, Escuelas de Música y Bandas Sinfónicas
24 de Formación Musical”, el cual adjuntan.

25 Las mismas se trasladan a la Oficina Legal.

26 **V-5** Se recibe oficio SETENA-DT-EAE-0039-2022 suscrito por la Biól. Yesenia
27 Araya Trejos, Jefe a.i. Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica de la
28 SETENA, remitido al Concejo Municipal, Referencia: Incorporación de la Variable
29 Ambiental al Plan Regulador Costero de Cahuita, Talamanca, expediente
30 administrativo EAE-0002-2020. Asunto: Plazo de presentación de información para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 mejor resolver. Reciban un cordial saludo, se procede a indicar que según el ACP-
2 030-2022, del día 25 de abril del 2022, en el POR TANTO PRIMERO, señala que:
3 “Se levantan las suspensiones de plazos ordenadas en los acuerdos de la Comisión
4 Plenaria Números ACP 089-2020 y ACP 072-2021 Sobre las Medidas
5 Extraordinarias Para La Realización de Trámites Ante La Setena Para Enfrentar La
6 Emergencia Nacional Del COVID-19, en concordancia con el levantamiento de
7 restricciones y medidas ordenadas por el Ministerio de Salud.” y en el POR TANTO
8 TERCERO: “Rige a partir del 02 de mayo del 2022.” Según lo anteriormente
9 indicado y el oficio N° OF.A.M.T.E.0055-2022 del 09 de febrero del 2022, mediante
10 el cual indican que el plazo propuesto para la presentación de la información para
11 mejor resolver, señalada en el FR-DT-EAE-0029-2021, será de tres meses, por lo
12 tanto, se estará esperando la presentación de insumos a más tardar el día 02 de
13 agosto del 2022. De requerir un plazo mayor para presentar los estudios, se les
14 recomienda solicitar una prórroga o bien una suspensión.

15 La misma se traslada a la atención de la Alcaldía Municipal y la comisión técnica de
16 plan regulador.

17 **V-6** Se recibe oficio TOP.MT-425-2022 suscrito por el señor Jeffry Jara Chaves,
18 Depto. Topografía de la Municipalidad de Talamanca, en atención a nota enviada el
19 día 26 de abril del presente año, en relación a expediente N° 21-000217-0678-CI-I
20 promovido por Antonio Miranda Blanco, señala que la indicación del Juez es que el
21 promovente realice la gestión ante el catastro nacional.

22 La misma es recibida y se solicita responderle al señor con el presente oficio.

23 **V-7** Se recibe oficio N° 07101 DFOE-LOC-0550 de la Contraloría General de la
24 República, la Contraloría General recibió el oficio n.º AMT.E-100-2022 de 08 de
25 marzo de 2022, mediante el cual se remite el presupuesto extraordinario n.º 1-2022
26 de la Municipalidad de Talamanca, que tiene el propósito de incorporar al
27 presupuesto vigente, recursos provenientes de Transferencias corrientes, de
28 Transferencias de capital y de Financiamiento (Recursos de vigencias anteriores -
29 Superávit libre y específico-), para ser aplicados en Remuneraciones; Servicios,
30 Materiales y suministros; Bienes duraderos; Transferencias corrientes, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 Transferencias de capital. El análisis que este Órgano Contralor llevó a cabo se
2 fundamentó en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal
3 vigente. Por tanto, la Contraloría General aprueba el presupuesto extraordinario n.º
4 1-2022, por la suma de 1.409,6 millones10.

5 La misma se da por conocida.

6 **V-8** Se recibe oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRNHA-OP.TA-134-04-2022
7 suscrito por el Sub Intendente Alexis Selles Selles, Jefe Cantonal de Talamanca,
8 Fuerza Pública, en respuesta al acuerdo tomado en la sesión extraordinaria 48 del
9 25 de abril de 2022, indican que el representante directo para la comisión de
10 coordinación del conflicto de tierras en la zona fronteriza con Panamá, es el Sub
11 Intendente Alexis Selles Selles, Jefe Cantonal de Talamanca. Además por temas
12 de fechas de las reuniones en caso de ausencia en su lugar se designará al Sub
13 Intendente Sergio Serrano Alvarado Sub Jefe Cantonal de Talamanca y al Sub
14 Intendente Leslie Martín Manjarrez González, Jefe Distrital de Cahuita.

15 La misma es conocida y se traslada a la Alcaldía.

16 **V-9** Se recibe correo electrónico del señor Alberto Cabezas Villalobos, remitido al
17 Concejo Municipal, por este medio le solicito de la forma más atenta una lista de
18 patentados de este ayuntamiento con los medios de comunicación (correos,
19 teléfonos, etc.). Así mismo, el número de los nuevos patentados por mes de los
20 últimos 6 meses, esto con la finalidad de realizar una investigación periodística
21 sobre empleabilidad para personas con discapacidad por parte de dichas empresas.
22 De igual forma, nos gustaría obtener copia del plan cantonal de desarrollo humano
23 local, el Plan Estratégico Municipalidad (PEM), de las agendas distritales y del Plan
24 Operativo Anual (POA) con vigencia de un año con la finalidad de estudiar si en los
25 mismos se incorpora el concepto de accesibilidad o inclusión para las personas con
26 discapacidad.

27 La misma es recibida y se traslada a la Alcaldía Municipal.

28 **V-10** Se recibe correo electrónico del señor Alberto Cabezas Villalobos, remitido al
29 Concejo Municipal, por este medio felicito a su elección del 1 de mayo reconozco
30 el liderazgo que hay en estos líderes comunales escogidos de igual manera me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 agradaría solicitarles nombrarme como Asesor de la Comisión de Accesibilidad de
2 la municipalidad adjunto mi currículum, por mi discapacidad y por tratarse de una
3 labor voluntaria prefiero que podamos trabajar si me eligen por medio online.

4 La misma es recibida y se traslada a la Alcaldía Municipal.

5 **V-11** Se recibe correo electrónico de la Sargento Jocelyn Jiménez Jiménez,
6 Encargada Policía de Fronteras Sixaola, cédula 701700862, en la cual comunica
7 que su persona será la representante ante la Comisión de Coordinación de Conflicto
8 de Tierras en la zona fronteriza con Panamá.

9 La misma se traslada a la Alcaldía Municipal.

10 **V-12** Se recibe nota suscrita por vecinos de Isla Grande de Sixaola, afectados por
11 la problemática limítrofe fronteriza en sus parcelas, se han reunido en acato al
12 acuerdo municipal de la sesión extraordinaria 48 del 25 de abril de 2022, para
13 nombrar al representante ante la Comisión de Coordinación del Conflicto de tierras
14 en la zona fronteriza con Panamá, nombrando para tal efecto al señor Melvin
15 Gerardo Cordero Cordero, cédula 900610327. Agradeciendo de antemano el apoyo
16 brindado por el Honorable ente Municipal y el señor Alcalde.

17 La misma es conocida y se traslada a la Alcaldía Municipal.

18 **V-13** Se recibe nota suscrita por el señor Delroy Cunningham Smith, vecino de
19 Cahuita, el cual aporta los documentos solicitados mediante oficio SCMT-049-2022
20 del 28 de abril de 2022, donde apporto copia del plano catastrado L-1205759-2008 y
21 copia de la certificación del permiso de uso de suelo aprobado en sesión ordinaria
22 160 del 21 de agosto de 2009, acuerdo 13.

23 La misma se da por recibida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión
24 municipal de asuntos jurídicos.

25 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal.**

26 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, indica que seguidamente
27 continuamos con la intervención del señor Alcalde, con el informe semanal, señor Alcalde
28 tiene la palabra.

29 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor Presidente, buenas tardes a usted y
30 buenas tardes a los señores regidores y regidoras, síndicos, síndicas, personal que está en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 función y todos los que nos ven por las redes, muy bien, este es el informe 18-2022, como
2 iniciando la segunda fase, el segundo tiempo, siempre positivo, siempre con muchas ganas
3 de hacer las cosas bien, de generar acciones importantes para el cantón, siempre para mi
4 es una alegría venir a informarles a ustedes, que el pueblo nos pueda escuchar de las cosas
5 que hacemos, así que mi característica siempre ha sido positiva en todo lo que hacemos a
6 pesar de cualquier limitación que tengamos. La agenda siempre está establecida con lo que
7 hago con las instituciones, las acciones administrativas, siempre informo que hace
8 maquinaria, y en otros si hay algún tema por atender.

9 En acciones institucionales, con la Comisión Nacional de Emergencias terminamos de
10 entregar los materiales de acueducto de la pasada afectación meteorológica que tuvimos,
11 y como se representa en las fotografías entregamos en Akberie hasta un reservorio para el
12 agua, tubería; entregamos materiales varios de tubería en Bambú; entregamos materiales
13 de tubería en el Acueducto de Boca Urén, ahí cerramos todos los logros que tuvimos, en el
14 pasado informe les di las primeras entregas y con esta concluimos, esto lo trabajamos con
15 la comisión de emergencias pero también quiero decirle a los compañeros que ya está
16 adjudicado también la limpieza de canales de Patiño donde una serie de casas quedaron
17 afectadas por una limpieza, la comisión ya le adjudicó 181 horas y el lunes está previsto
18 arrancar ahí, quiere decir que algo sacamos nosotros en estos temas de inundación para
19 mejorar siempre las condiciones de nuestros pobladores.

20 En el tema de la MMEC que tiene que ver con el programa del BID, quisiera explicar esto
21 un poco despacio para que podamos entender, la Municipalidad estableció un acuerdo para
22 apoyar el programa del BID que se establece en Bratsi y Telire en dos áreas, apoyar una
23 micro empresa local que es ADITIBRI para limpieza de caminos, creo que ellos tienen
24 alrededor de 13 funcionarios, y otra para un mantenimiento mecanizado a punto de caminos
25 de Telire y de Bratsi, eso es ese programa que cuando ingresé aquí tengo que señalar que
26 el Concejo anterior había vetado este programa y había deseado este acompañamiento
27 estratégico y de alianza importante, porque la municipalidad con los recursos que tiene es
28 imposible que pueda hacer todo, nosotros lo acompañamos, aquí hay recursos municipales
29 que se trasladan, precisamente ya están aprobados por ustedes, ya está aprobado el
30 presupuesto por la contraloría y el primer tracto ya lo hicimos efectivo para ellos, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 sucedió en Amubri un problema, la empresa que estaba instalando el mantenimiento
2 mecanizado a punto se retiró y dejó el camino, la gente va creer que es la municipalidad
3 pero quien contrata como en el caso ahorita que dije de la comisión, aquí para hacer estos
4 trabajos de emergencia contrata la comisión de emergencias, para hacer esos contratos de
5 mantenimiento mecanizado a punto lo contrata el BID, no es la Municipalidad, entonces en
6 días pasados la empresa que estaba haciendo el camino se retiró. Hasta la fecha de hoy
7 no tuve un informe ni del BID, ni de la empresa, ni de ADITIBRI, que me indicara a mí alguna
8 información del porqué esto había sucedido, si tuve la información de los compañeros
9 funcionarios indicándome que esta empresa había abandonado, pero les digo hoy los
10 convoqué aquí a una reunión, realmente como Alcalde muy molesto, esto pasa siempre en
11 Talamanca, nos inician una obra y no la terminan, o nos quitan los recursos para que no lo
12 hagamos, hoy lo dejé muy claro a esta gente porque también lo viví con la asociación
13 ADITICA cuando una empresa les iba a dejar botado el acondicionamiento de un Dique, y
14 ellos hasta le cercaron la maquinaria y le dijo esa maquinaria no sale hasta que me hagan
15 el dique, fuimos a negociaciones y tuvieron que terminar, eso es el problema que hubo, lo
16 importante es que hoy dejé claro que esto es una vergüenza para Talamanca, que esto no
17 lo aguanta esta municipalidad, y exigí de manera pronta el reinicio de las obras, entonces
18 tomamos hoy tres acuerdos:

19 1- Que el BID me informe de forma oficial mediante una nota cuando va reiniciar las
20 obras en Amubri, y que la empresa adjudicataria tiene hasta el viernes 6 de mayo
21 de informar esa fecha y el BID le dé a esta municipalidad la fecha de inicio.

22 2- Les pedí incluir en un equipo interinstitucional de seguimiento a las síndicas de
23 Bratsi y Telire, doña Maribel Pita y doña Cándida Salazar como representantes de
24 los órganos de los concejos de distrito de esos distritos, y que ellas tienen que ver
25 porque estas obras se están realizando en sus distritos, solo nos basta ir al código
26 municipal donde establece que por obligación no es que quiera o no quiera, la ley
27 establece que por obligación los Concejos de Distrito tienen que ser concedores
28 informados de lo que se haga en su distritos y en eso quedamos de incluir a las dos
29 compañeras para que ellas den seguimiento y que estas cosas como sucedieron
30 ahorita no vuelvan a pasar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 3- Finalmente le solicito al concejo resolver en un lapso de diez días una audiencia a
2 ADITIBRI para que nos venga a explicar a nosotros cual ha sido el alcance de esa
3 micro empresa y el trabajo que han realizado, porque aquí estuvo el señor
4 Vicepresidente don Emmanuel Buitrago y señaló que reiteradas veces se les ha
5 pedido una audiencia y no se les ha dado, entonces les pido a ustedes hoy resolver
6 una audiencia para ADITIBRI y escuchar cuál es el alcance.

7 Qué motivó este abandono, pues lógicamente un malestar a la comunidad y dentro del
8 malestar una implicación directa a la municipalidad aunque nosotros no tengamos que ver
9 en ese contrato, por eso hice este llamado hoy a esta reunión para dejar estas cosas claras
10 y generar que reinicie lo más pronto posible ese trabajo, hice un llamado a la
11 responsabilidad porque para mí como Alcalde les dije es vergonzoso tener que venir a
12 convocar a esta reunión por un acto donde está inmerso hasta el BID que es un órgano
13 internacional que debe cumplir con todos los aspectos para hacer los proyectos y se cree
14 que hay bastante responsabilidad en eso y que lógicamente el haberse retirado la empresa
15 que estaba, afectó el desarrollo, el trabajo que ya se estaba haciendo, etc. quería dejarles
16 eso claro, esa empresa es contratada por el BID, eso pasa como ustedes ven allá con la
17 UNOPS, la calle no se arregla y es a nosotros que nos vuelan, cuando nosotros tenemos
18 que estar más bien peleando para que las cosas se hagan, igual pasó, pero creo que
19 llegamos a un acuerdo y estamos a un corto plazo de reiniciar estos trabajos en Telire otra
20 vez.

21 Con el INA teníamos un problema, yo les había dicho, en el proceso oficial de hacer el
22 traspaso del terreno quiero volver a recordarles a todos los Talamanqueños que esta
23 municipalidad mediante un acuerdo para que el INA crezca, tenga mayor proyección para
24 que haya más posibilidades de cursos, en lugar de estar haciendo comodatos, que limitaban
25 el aumento de lecciones e infraestructura, este concejo tomó el acuerdo de trasladar el
26 terreno, y en ese proceso hubo ciertas afectaciones que no permitían salir el plano, ahí lo
27 tienen ya salió, entonces esto nos beneficia porque ahora si ellos pueden continuar con el
28 proceso de adjudicación de ese terreno esto permitiría lo que hemos venido hablando,
29 mejor flexibilidad en horarios de cursos, mayor inversión en infraestructura, variedad en la
30 oferta y atención económica de los estudiantes, quiere decir que el problema que teníamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 ya lo despegamos porque hemos insistido que se dé, porque de veras yo sé que ustedes
2 también, queremos un INA grande para Talamanca, grande para los estudiantes, que pueda
3 servir como plataforma para muchos jóvenes desarrollarse en diferentes oficios o
4 emprendedurismo, entonces muy contento que hemos pasado esta página.

5 Con el tema del SINAC quiero traer este tema hoy por dos razones, en un acuerdo también
6 de ustedes trasladaron a la oficina tributaria la solicitud de que la topografía valore si está
7 dentro del Patrimonio Natural del Estado los usos que se están presentando ahí, creo que
8 eran doce casos, entonces yo hice una aclaración a la oficina que el oficio de Patrimonio
9 Natural que este Alcalde está respetando y ustedes también, es el 011-2017, es el
10 Patrimonio que está aprobado, no es el Patrimonio que actualmente ellos pretenden liquidar
11 la parte litoral de esta municipalidad, eso lo tuve que centralizar para darle la dimensión
12 legal de que Patrimonio estábamos hablando, y esta es la resolución para que todos los
13 tengan SINAC-ACLAC-DNE-011-2017, esa es la que hasta el día de hoy esta
14 administración ha respetado y con base a este se sigue haciendo el plan regulador costero
15 de esta municipalidad. La nueva propuesta de Patrimonio Natural que lanzó el SINAC de
16 Talamanca en agosto de 2021 del cual hemos venido haciendo una serie de defensa litoral
17 que va en detrimento de esta municipalidad, nos reduce a un 20% ese derecho de litoral y
18 eso no está aprobado todavía en ningún órgano, así que les comento actualmente el
19 territorio está así, el territorio de Talamanca el 56% les recuerdo lo tiene el MINAE, el 23%
20 el CONAI, 3% el INDER, y la Municipalidad solo tiene el 18%, yo les digo una cosa a veces
21 decimos como no soluciona eso, como no resuelve eso, y ayer lo decía en la reunión de
22 Alcaldes, cuál municipalidad puede vivir con bienes inmuebles de un 18% en este país, uno
23 de los primeros artículos del Código Municipal establece que la Municipalidad son
24 administradoras de los territorios, esto es una gran mentira, eso es falso porque en este
25 cantón lo administra el MINAE y no la Municipalidad y tras de eso siguen con la propuesta
26 de querer instaurar un nuevo análisis de Patrimonio Natural donde más nos ahorcan como
27 municipio y nos mandan a condenar con un cierre técnico, si nosotros cobráramos ese
28 porcentaje que nos dicen estaríamos capitalizando según los estudios técnicos alrededor
29 de seis mil millones de colones al años, usted cree que le estuviéramos rogando a
30 JAPDEVA que nos de los recursos, usted cree que estuviéramos llorándole a un montón



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 de instituciones que nos atiendan, tuviéramos la capacidad autónoma de gestionar los
2 recursos, pero estamos invalidados por las circunstancias que nos llevaron a eso, muchos
3 concejos se durmieron aquí y yo les agradezco la pelea de este concejo y la tenacidad de
4 que no permitamos que un centímetro más ni de territorio ni de litoral se lo lleven y nos
5 dejen en la miseria que nos están dejando. Y si nos vamos para la zona marítima terrestre,
6 el MINAE tiene un 68% y nosotros un 32%, de los 51 kilómetros que tiene el litoral
7 Talamanqueño el MINAE tiene en su gran mayoría la playa, señores de qué vivimos, este
8 es un tema delicado que estoy tocando hoy, son temas profundos y nosotros no podemos
9 permitir eso, entonces estamos en representación del CORAC y de varios órganos
10 ambientales y ahí no podemos fallar porque tenemos que defender esta municipalidad que
11 no es para el Alcalde ni los regidores, es para defender el desarrollo económico de esta
12 municipalidad. Estamos de acuerdo con cuidar el ambiente, pero no podemos ver al hombre
13 en la miseria y la pobreza con que viven los Talamanqueños, y aquí tiene que haber un
14 equilibrio y ese equilibrio es el que ha venido a pedir este concejo y esta Alcaldía. Yo le
15 quiero pedir a la señora secretaria que hay un comité ejecutivo y hay un comité general, y
16 esto que acaban de leer, sea trasladado al comité ejecutivo y no al comité general; el comité
17 ejecutivo tiene la facultad de analizar, de valorar y dar seguimiento, y así les solicito a
18 ustedes. Creo que el viernes hay una reunión porque según la información que tengo, la
19 propuesta de Patrimonio Natural del Estado que no se ha aprobado, ya está en estados
20 judiciales amparando acciones legales contra terceros y eso no está aprobado todavía y
21 siento que es un asunto grave que yo como Alcalde no voy a aguatar y voy a demandar
22 penalmente si eso es así, aquí traeré la copia de la denuncia penal que voy hacer contra
23 las personas que están tomando una propuesta como válida cuando no se ha aprobado
24 todavía.

25 En acciones administrativas, ahí mismo en el tema de playas seguimos en limpieza con la
26 Universidad EARTH y los Pescadores de Manzanillo, el 28 de abril estuvimos en el sector
27 de Punta Uva y Manzanillo, a veces en los medios usted ve muchas municipalidades en la
28 televisión en esto, nosotros lo estamos haciendo, lo que pasa es que a veces no hay
29 reporteros aquí, ustedes saben que las noticias son de otros lugares, aquí en Talamanca
30 cuando hay algo negativo si estamos, pero positivo nadie nos saca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 Continuamos con las Ferias Agrícolas y Artesanales que bendición es haber establecido
2 este programa y ver una cantidad de emprendedores y emprendedoras llevando el sustento
3 económico a sus familias, un emprendedor el sábado en Hone Creek de Cahuita alrededor
4 de la 1 de la tarde ya había vendido todo su producto, tuvimos la feria, estuve
5 acompañando, juramentamos al nuevo comité que vamos a dar fuerza a esa feria, se ubicó
6 en la Cancha Multiusos de Hone Creek que creo que tenemos que ir con un programa con
7 el INDER para entechar eso y que sirva para los jóvenes y que sirva para los
8 emprendedores, es que eso es lo que venimos hacer compañeros, generar oportunidades
9 para que la gente lo haga, seguimos ahora en Sixaola otra vez.

10 Ayer estuve en una reunión de Alcaldes de la Provincia de Limón, qué alegría podernos
11 haber conjuntado todos, como Alcalde he hecho un llamado a toda la provincia unirnos,
12 talvez porque soy de la Municipalidad más chiquitita, talvez porque en esta Municipalidad
13 necesitamos el acuerpamiento, la unión estratégica para luchar por las cosas, el llamado
14 de Talamanca fue unirnos para enfrentar lo que viene y creo que ayer caló duramente esa
15 posición, y creo haber visto mucha positividad de Pococí, de Guácimo, de Siquirres, Matina,
16 Limón y nosotros, de que llegó el momento de esa unión estratégica, ayer tocábamos el
17 primer tema de JAPDEVA, la no aprobación de la Contraloría a JAPDEVA, no a la
18 municipalidad de Talamanca, de los recursos del canon de todos los cantones, y las
19 informaciones técnicas que hay, es que la Contraloría no lo aprueba pero no vemos la
20 justificación razonada de por qué no lo aprueba, y esto nos suena raro porque la Contraloría
21 es un órgano de la Asamblea Legislativa, y esto no nos suena, claro que estamos en la
22 ofensiva, claro que estamos en la pelea, claro que vamos a luchar cueste lo que cueste,
23 que los proyectos nuestros de cada uno de los cantones se lleven a cabo, por eso vamos
24 a tener una reunión el 14 de mayo en Pococí, los Alcaldes y los Presidente Municipales,
25 con los cinco diputados y un diputado de Gobierno, para finiquitar la estrategia que viene,
26 porque vamos para la Contraloría, vamos con pancartas, vamos con todo porque aquí está
27 en juego la economía de cientos de hermanos Talamanqueños y de otros cantones en los
28 programas que estamos y eso no es así compañeros y estamos claros que vamos a eso,
29 habrá conferencia de prensa, habrá todo lo que vamos a pelear, pero van a escuchar las
30 seis municipalidades de Limón unidas en esa pelea. Hablamos de la ruta 32, nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 somos indirectos de la ruta 32 porque pasamos hacia San José, pero la ruta 32 afecta
2 directamente a Pococí, Guácimo, Siquirres, Matina, a Limón no llegó, sino hasta cierto
3 punto hacia el muelle de APM, no a Limón, pero ayer les dije Talamanca va apoyar todas
4 las acciones en cuanto a la ruta 32 pero, aquí hay un pero, tienen que meter los tres puentes
5 de Puerto Viejo, ya peleamos con el CONAI, ya peleamos con el Ministro, ya tenemos una
6 carta que están los primeros 600 millones de colones, y en esta nueva reunión con los
7 diputados llevo todo ese arsenal que tenemos aquí para presentárselo porque les dije ruta
8 32 pero los puentes de Puerto Viejo, conecté una cosa con la otra. Además acordamos de
9 hacer un análisis juntos, por eso se quiere que los presidente municipales estén para valorar
10 la propuesta de la Federación Caribe, porque les dije las Municipalidades de Guanacaste
11 están unidas en federación, las municipalidades de la meseta central están unidas en
12 federación, pero las municipalidades de Limón nunca se han podido poner de acuerdo,
13 muchas municipalidades de ustedes pueden, tienen la fuerza, y otras como la mía no, pero
14 llegó la hora de unirnos porque estos temas que afectan la provincia, las municipalidades
15 tenemos un papel preponderante para resolverlo o para buscar la solución. Finalmente por
16 intervención mía llevé el tema del SINAC y les dije a los Alcaldes de toda la provincia,
17 revisen, donde no había humedal hoy es humedal, revisen en sus cantones que día a día
18 va pasar como en Talamanca, le fueron reduciendo todo el territorio hasta dejarlo en nada,
19 ahora si hay preocupación, les pedí que se integraran al Consejo Regional de Área de
20 Conservación La Amistad Caribe, y les invité a las reuniones que vengan y creo que hoy
21 después de haberlos escuchado a los Alcaldes reiterar esta preocupación que yo presenté
22 y que ellos la avalan y mencionaron casos de sus cantones, vamos a llevar este tema
23 también con el Presidente de la República, con los Diputados de la Provincia porque esta
24 situación tiene que parar, las municipalidades no pueden quedar en cero territorio y litoral,
25 no pueden.

26 En último lugar en este punto quiero reiterarles que el Cantonato va viento en popa
27 compañeros y más o menos les quiero plantear el primer borrador de las actividades que
28 vienen, habrá ciclismo, habrá caminata, zumba, juegos de niños inflables, feria de salud
29 para que la gente pueda hacerse exámenes diferentes, feria agrícola y artesanal para que
30 aquellos emprendedores que ya fueron notificados puedan estar, vamos a tener el desfile



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 de bandas, vamos a tener un tope de alto calibre, dirigido por un charro, vamos a tener un
2 acto protocolario que esta municipalidad reconoce a personas de gran trayectoria y
3 funcionarios que han hecho algo por este cantón, habrá exposición de caballos
4 replicadores, estará el cantante cristiano Rigoberto Amaya, y concierto con un conjunto
5 remembranza. Así estará esto caliente compañeros y vamos a invitarlos porque ustedes
6 saben esto va estar bueno, ese día es el cumpleaños de Talamanca, un día de estos visité
7 una escuela y pregunté cuando se celebra el Cantonato, no sabían, y me dio la idea de que
8 estas fechas que están metidas en el alma de los Talamanqueños no pueden estar
9 olvidadas, cuántos años cumplimos, en qué administración nos aprobaron el cantón, todos
10 esos datos son importantes para nosotros, sobre todo nosotros que estamos aquí al frente
11 de esta Municipalidad, conocemos bien.

12 En el tema vial, en Bratsi terminamos una serie de mantenimiento de caminos en Suretka
13 y Shiroles, ahí están los caminos que presentamos. En Cahuita algunas calles centrales de
14 Cahuita, también les atendimos. En Sixaola iniciamos trabajos en la ruta Margarita – Cocles,
15 que está bastante afectada, quiero aclarar aquí estamos con un estudio del MOPT, del
16 trabajo que hace la Municipalidad, esto es un ejemplo de inspección de auditoría que hace
17 el MOPT para valorar los trabajos que hacemos nosotros en esta ruta, ya habíamos
18 trabajado la ruta de Paraíso – Punta Uva.

19 Antes de dar las gracias, quiero decir que la semana pasada vine muy preocupado porque
20 la aprobación de la Contraloría no se había dado en mes y resto, y dichosamente el jueves
21 nos notificaron que ya estaba aprobado el presupuesto extraordinario y vendrá un
22 extraordinario más donde vamos a incluir los recursos para la compra del recolector con el
23 IFAM, y quiero contarles que debido al gran trabajo que hicimos con CORBANA, está
24 proyectando apoyarnos, todavía no hemos cerrado esos procesos, pero está proyectando
25 apoyarnos cinco kilómetros de aplicación de TCB, vamos a trabajar las calles de Hone
26 Creek y Patiño, otras calles, Paraíso al Suich, el bulevar de Bribri y vamos a trabajar con
27 ellos el puente de los agricultores de la Isla de Sixaola.

28 Estaba viendo la nota de la asociación con todo respeto tengo que decir que siempre soy
29 acompañador y generador de participación pero las patentes municipales las hemos
30 regulado hasta donde hemos podido y muchas ventas son clandestinas, quiero dejarle claro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 a la asociación que todas las que nosotros hemos regulados, porque la Municipalidad tiene
2 que vivir de algo, pero si pongo mano dura y así lo demostramos en Semana Santa, cuánto
3 decomiso, cuanto ataque, creo que nunca antes la municipalidad pone esa mano fuerte
4 para trabajar y la cantidad de funcionarios que logramos meter en esas campañas que creo
5 que son más de trece compañeros, pero lo estamos haciendo, pero si decimos no den, sin
6 que medie el orden jurídico, la legalidad, ahora más bien salió una ley que dice que usted
7 le tiene que dar una patente a la persona cuando cumple con los requisitos básicos, permiso
8 de salud y otros, y si le faltan requisitos puede abrir el negocio y luego aportarlos, no hay
9 cierre, hay leyes que amparan esto, quiero dejar claro esto y con mucho gusto voy a
10 contestar.

11 Con el tema fronterizo me alegro porque estamos armando las comisiones de pescadores
12 y de fronterizo, pero les digo algo nómbrame hoy el representante del Concejo porque no
13 lo han nombrado todavía, y cierro porque ya empezó la campaña, ya empezaron ataques
14 por todos lados, ya estamos en la mera campaña, de todas maneras que en la campaña
15 presidencial parecía más bien municipal, porque en toda reunión del presidente el que salía
16 primero era Rugeli como Alcalde, ya empezamos, allanamientos, cosas, quieren que les
17 cuente algo que tengo de atender a órdenes judiciales desde que yo llegué aquí en el 2020,
18 estoy entregando documentos. Claro que hay denuncias contra regidores, contra Alcaldes,
19 pero estos no, claro que hicieron un camino donde Hawa que cerraron, millones de colones
20 y se quedó ahí, hicieron un camino al basurero que está ahí también, hicieron un camino
21 donde el Iraní en San Rafael que está ahí también, hicieron pasos de alcantarilla en la zona
22 Cabécar que está ahí también, robaron expediente e hicieron autonombramiento está ahí
23 también, tengo de atender el OIJ y órganos judiciales aquí desde el 2020, y lo seguiré
24 atendiendo y seguiremos abierto hasta investigaciones con nosotros, aquí no tengo nada
25 que ocultar ni nada que aparentar nada, si hemos abierto las sesiones en vivo, si hemos
26 abierto la página, si todos los procesos son por SICOP desde el inicio hasta el finiquito es
27 la única administración que hace eso, ninguna antes lo había hecho, tengo todo al público,
28 cierro diciéndoles que los hechos hablan más que mil palabras y eso es lo que duele en
29 este momento que lo que esta administración está haciendo son hechos no palabras,
30 buenas tardes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde por ese
2 informe, atendiendo las solicitud hecha por su persona ahora en la reunión quiero decirle a
3 los señores regidores que la fecha del 13 de mayo será la próxima extraordinaria para
4 atender a la ADITIBRI, si están de acuerdo señores, ahora lo dejamos en firme en varios,
5 viernes 13 de mayo a las 4 p.m. la próxima extraordinaria.

6 Felicitarlo señor Alcalde por esa preocupación para que el cantón vaya avanzando más, ya
7 vimos que se logró sacar el plano del INA, eso nos va a garantizar parte del convenio que
8 se hizo con el INA y las proyecciones que este concejo municipal y la alcaldía le señaló al
9 INA como propuesta para la donación del lote.

10 Recordarle al público en general y a mis compañeros regidores que el 14 de mayo es la
11 feria en el distrito de Sixaola, quedan cordialmente invitados todos los que puedan ir, están
12 las puertas abiertas. También recordar que el 20 de mayo que es nuestro Cantonato,
13 señores regidores esto es de todos nosotros y somos los más comprometidos y los que
14 más tenemos que ver ahí y no sé si aún hay espacio por si alguno de los señores regidores
15 tiene algún artesano que quiera traer, sería bueno preguntar, e igual ponernos a la
16 disposición para ese día estar, es una fiesta de todos nosotros y tenemos dos años de no
17 tenerla.

18 Muy contenta con esa reunión que se va tener el 14 de mayo con los demás Alcaldes y los
19 nuevos diputados que conforman la Asamblea Legislativa y que bueno que logró incluir
20 dentro de los convenios de la ruta 32, los puentes de Puerto Viejo que ya de todas maneras
21 este concejo municipal y su persona han tenido un gran trabajo junto con el ex ministro de
22 Transportes y hasta tenemos una certificación de la encargada en ese momento de los
23 fondos, donde ya había disponible 600 millones de colones para la renovación de los
24 puentes de Puerto Viejo, no es algo nuevo.

25 Como decía usted señor Alcalde, le recalco al público en general, no hagamos caso a todo
26 lo que dicen en las redes sociales, si claro el OIJ desde el domingo está aquí en la
27 Municipalidad pero terminando de llevarse y recopilar todas las denuncias que se formaron
28 al inicio de esta administración, gracias a Dios no es por ninguno de los regidores ni los
29 síndicos de esta nueva administración, tenemos la página en vivo y aunque les duela
30 porque así es, somos la segunda municipalidad a nivel provincial con la mejor calificación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 en transparencia, esas cosas a veces duelen, pero la gente entra en el facebook y ve un
2 dime que te diré, las puertas están abiertas en esta municipalidad para el que quiera venir
3 a preguntar o averiguar lo que sea, aquí está todo, cuantas veces venga el OIJ y quien
4 tenga que venir que venga, no tenemos nada que ocultar, señores regidores si alguno de
5 ustedes quiere hacer uso de la palabra puede hacerlo, Doña Enid tiene la palabra.

6 La regidora Enid Villanueva buenas tardes compañeros, señor Alcalde y público que nos
7 escucha, agradecer al señor Alcalde por su amplio informe siempre basado en hechos
8 reales, somos testigos de la gran labor que día a día se hace, la lucha es constante
9 sabemos que esto es una pelea ardua, que en dos años desde que asumimos esta
10 administración ha sido una lucha constante en el cual sin contar que se ordenó la casa,
11 porque aquí había un desorden completo, y sin embargo se ha logrado mucho, todavía nos
12 queda camino por recorrer y sabemos que vamos a dar la pelea, seguimos trabajando,
13 vienen los proyectos de impacto, porque tenemos un Alcalde que es un luchador y este
14 concejo que le da el apoyo, le da el acuerpamiento que él necesita, y aquí vamos a estar
15 en la lucha con él. Agradecer al señor Alcalde por los canales de Patiño que se van a
16 concluir, ya se habían hecho los canales pero faltaba una parte que se nos había detenido,
17 pero gracias a la gestión hoy va ser una realidad y vamos a dejar de estar penando con
18 esas inundaciones. El trabajo de vial como siempre extraordinario, el mantenimiento de la
19 calle de Carbón 1, el de Lilán, San Rafael, sentir esa población con esa alegría cuando uno
20 va a supervisar esos caminos y con esa emoción de decirte que tenían años de que no se
21 les arreglaba una entrada, en la cual hay discapacitados, adultos mayores, que tenían que
22 llevar cien, doscientos metros cargados a sus niños discapacitados para poderlos llevar a
23 sus citas médicas constantes, y hoy gracias a esta administración hoy es posible llevar ese
24 granito de arena para alivianar la carga de aquellos familiares que a duras penas pueden.

25 Muy agradecida en nombre de todos los emprendedores del distrito de Cahuita, señor
26 Alcalde y Concejo, fue un éxito total esa feria, donde ellos decían queremos hablar con el
27 Alcalde personalmente, talvez en el momento no pudimos hacerlo como debía, pero si
28 estamos profundamente agradecidos que nos tomaran en cuenta, que nos hayan podido
29 visibilizar porque muchas emprendedoras vendían desde su casa, solamente eran
30 reconocidas por los vecinos y hoy que se nos haya tomado en cuenta, hoy que podamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 visibilizarnos a nivel distrital, cantonal, porque estas ferias se les ha promocionado en la
2 página nuestra y me dicen hoy me llaman por mi producto, hoy soy reconocida gracias al
3 Alcalde, gracias al Concejo que hoy mi producto es reconocido y va ser reconocido, gracias
4 a esto hoy puedo llevar el sustento a mi hogar y eso nos llena de satisfacción saber que
5 estamos trabajando por aquellos pequeños emprendedores a los cuales nadie volvía a ver,
6 hoy tienen una mano amiga, tienen una mano hermana la cual les está dando el
7 acompañamiento, entonces agradecerle a todos los compañeros que ese día nos
8 colaboraron y sigamos para adelante, sé que vendrán cosas mejores, vendrán tiempos
9 mejores, y en nombre de todos esos agricultores, artesanos, emprendedores, muchísimas
10 gracias, Dios me los bendiga.

11 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, da las gracias a la señora regidora, y cede la
12 palabra al regidor Jorge Molina.

13 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señor Presidente, don Rugeli muchísimas
14 gracias por ese informe que semana a semana usted nos brinda y al mismo tiempo la
15 comunidad, la zona costera se puede informar y estar al día de lo que transcurre durante el
16 fin de semana o durante la semana, ver que trae usted a la mesa el informe, la agresividad
17 y la inseguridad que el informe del SINAC está causando en la zona, no podemos permitirlo
18 don Rugeli y le digo que no podemos permitirlo y hay que ir el viernes a esa reunión, porque
19 como bien lo dijo usted ese 68% que tiene el SINAC solo en la zona marítima terrestre, no
20 estamos hablando del Parque de Cahuita, Refugio Gandoca Manzanillo, Parque La
21 Amistad, y ese 68 que tiene ahora en zona marítima terrestre, no es que es lo estamos
22 bajando es que ellos quieren más y siempre van a querer más, siempre van a querer un
23 metro más, un kilómetro más, porque esa es la agenda que ellos traen políticamente
24 hablando y eso se refleja en Talamanca, y eso se refleja en varias zonas del país donde ya
25 la gente está despertando, igualmente los vecinos de Monteverde, estuve escuchando que
26 también ahora resulta que muchas fincas están y que la gente misma compró y ha cuidado
27 por años ahora es un patrimonio natural del estado, es apropiarse y dar una señal de
28 inseguridad jurídica al desarrollo sostenible de cada cantón, y escuché a don Rugeli decir
29 que este es el cantón más pequeñito, si somos el cantón más pequeñito
30 administrativamente pero somos el cantón más grande de la provincia de Limón, somos el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 segundo territorio, Heredia nos gana, y no estamos celebrando 53 años, porque el cantón
2 de Talamanca ha sido históricamente un cantón vivo de comunidades ancestrales, estamos
3 celebrando los 53 años que lo reconocen como cantón, que nos dan el privilegio de que
4 nos escuchen porque antes no nos escuchaban, sino ahí está Pablo Presbere que la historia
5 lo habla y lo dice; este cantón siempre ha existido, tiene más de 3000 mil años de existir,
6 las comunidades indígenas, tanto del sur del país de Talamanca como las Chorotegas de
7 Guanacaste han sido historia del país, y es hora que nosotros marquemos ese tema y para
8 poder marcar ese tema de desarrollo sostenible tenemos que entrar dentro del plan
9 regulador, plan regulador que nos han venido boicoteando y boicoteando a través de todos
10 los años de la historia, y debido a eso ha habido corrupción que hoy vemos aquí en la
11 municipalidad tomando expedientes municipales de administraciones pasadas, hemos
12 visto posesiones que todavía estamos viendo a ver como las solucionamos y vemos lo que
13 pasó ahora con el tema de permisos de uso de suelo, y esto solo lo soluciona un plan
14 regulador, y hemos sacrificado a los ciudadanos que tienen un permiso de uso de suelo,
15 que han poseído sus tierras por más de dos años para que ahora venga el SINAC a
16 meternos a nosotros otro estudio que ni siquiera ha sido aprobado y ya anda en las oficinas
17 estatales, eso es un delito completamente y nosotros tenemos que denunciarlo don Rugeli,
18 si es así hay que denunciarlo, esperemos que no sea así, que no sea cierto y que sean
19 rumores, porque si es de esa forma hay que entrarle, porque no podemos seguir
20 permitiendo que se nos juegue con el desarrollo del cantón, es un cantón que tiene 38% de
21 la zona marítima terrestre que le genera economía, como quieren que el cantón subsista,
22 cómo va el cantón a agarrar recurso económico si cada vez es menos y he escuchado en
23 algunas reuniones donde dicen que la plata no es importante, vieran que para recoger la
24 basura hay que pagar o no, hay que ir al tomatal y pagar, pagar los sueldos, los servicios,
25 esto no se mueve solo, en un mundo perfecto talvez se movería solo, pero la sociedad en
26 que vivimos económicamente necesitamos ser sostenible y que este plan regulador siga
27 adelante porque en este momento lo único que lo atrasa es SINAC, es la viabilidad
28 ambiental del SINAC que nos tiene a todos en esta congoja, en esta situación y pasan los
29 años y hay que ponerle punto y coma, siempre he dicho que no todos somos iguales, hay
30 quienes amamos la naturaleza pero también amamos al vecino, pero aquí hay gente que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 ama la naturaleza, ama la naturaleza, ama la naturaleza; al hombre no podemos sacarlo de
2 la naturaleza, una vez lo dije, nos vienen a dar cátedra de medio ambiente cuando
3 comunidades de este cantón han cuidado milenariamente estas montañas, milenariamente
4 estas zonas costeras, y ahí están y ahí continuarán. Para terminar don Rugeli muy
5 agradecido por el tema de los agricultores, este plan de ferias de agricultor no le llamaría
6 como reactivación económica, yo creo que ya pasamos a reestructuración económica y es
7 muy importante y es algo que nunca se había tomado en cuenta y en la carta de la
8 asociación de desarrollo lo dice muy claro primero Talamanca, segundo Talamanca, tercero
9 Talamanca y yo entiendo a la asociación que está cansada porque yo igual estoy cansado
10 de ver como productos de afuera vienen y los venden en nuestro territorio, camiones se
11 parquean a bajar cosas, y nuestra artesanía de lado y nadie lo había tomado en cuenta don
12 Rugeli, igualmente que la agricultura, camiones vienen y se parquean y se llevan todo para
13 afuera y los nuestros viendo para el ciprés, nadie los representa, nadie los ha representado,
14 eso de la feria del agricultor hay que retomarlos, hay que ordenar la casa en ese aspecto, la
15 economía local se tiene que fundamentar y arraigar dentro del cantón, ese hecho en
16 Talamanca y ese hecho cultivado en Talamanca, en territorios orgánicos, hechos en
17 hogares se tienen que vender y esa imagen tenemos que llevarla don Rugeli a través de la
18 feria del agricultor, ya no podemos seguir permitiendo que gente que está de paso en sus
19 vacaciones hacia Panamá venga y le ponga una esquinita por ahí a otra persona, a quitarle
20 el sustento de los niños Talamanqueños de esta familia, así que con esto termino,
21 muchísimas gracias.

22 El señor Presidente en ejercicio le da las gracias. Tiene la palabra doña Maribel.

23 La Licda. Maribel Pita, síndica, muchas gracias señor Presidente, buenas tardes señor
24 Alcalde, regidores, en realidad es de felicitar al señor Alcalde por estas informaciones que
25 nos dan semana a semana. Si preocupante con lo del SINAC, yo lo he dicho siempre que
26 SINAC trabaja silencioso y poco a poco nos va quitando todo el terreno y hay que tener
27 mucho cuidado con esto y de verdad me gusta cuando estos cantones se unen para ver
28 esta parte. Vemos que el señor Alcalde no solamente hace la lucha por lo que es propio de
29 Talamanca sino las nacionales, vemos que está viendo cómo se arregla la calle de Puerto
30 Viejo, los puentes, eso es digno de felicitar. En cuanto a lo que hablaban los compañeros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 de la Feria que interesante es ver aquel agricultor que lleva esa yuca que no lleva esperma
2 como esa que compramos en los carritos, una yuca sembrada por ellos mismos, y todo lo
3 que ellos venden, algo que nosotros debemos de colaborar, muchas veces no queremos
4 pero deberíamos de ser colaboradores, y lo que más me llama la atención es escucharlos
5 a ustedes señores regidores, y verlos a ustedes señores regidores en la feria, en la
6 madrugada cuando empieza, porque empezamos desde las cuatro de la mañana y me he
7 dado cuenta que ustedes de Sixaola están desde las cuatro de la mañana, me di cuenta
8 que en Cahuita igual, insto a los que no se han unido, esto es parte de lo que quiere
9 Talamanca, un compromiso de parte de los síndicos, los regidores, de estar ahí
10 acompañando a los agricultores, es cierto que ellos agradecen muchísimo, agradezco al
11 señor Alcalde porque se les está tomando en cuenta, me decía una señora para vender en
12 la feria cuanto hay que pagar, y yo le decía no estamos cobrando nada, solo que llegue
13 venda su producto y el dinero es suyo, y dice cómo si en otros lados hay que pagar, pero
14 aquí en Talamanca no, porque se está ayudando a estos agricultores y artesanos a que
15 puedan vender todos sus productos. En cuanto a las vías que se están arreglando
16 agradezco mucho en la parte del distrito, se han arreglado calles como decía Enid de gente
17 que hace muchos años no se hacían, estuve ayer con una persona no vidente, donde me
18 decía yo jamás creí que me iban arreglar esta calle, porque a veces en las noches cuando
19 él se enferma, había que llevarlo casi de arrastra y las hijas no podía, ahora la ambulancia
20 lo puede venir a buscar a la casa, esto a uno lo llena y ellos dicen gracias al Alcalde, yo sé
21 que todo esto molesta a las personas de afuera que no quieren escuchar esto, pero sé que
22 lo hemos hecho todos los distritos, se ha trabajado de corazón, y sigamos trabajando a
23 pesar de todo este montón de críticas que hacen y sigan diciendo que una síndica iba para
24 la cárcel, quien sabe cuál, porque ahorita ninguna gracias a Dios estamos en eso. Felicitar
25 al señor Alcalde por lo del 20 de mayo, Cantonato, si es algo que los insto a todo el pueblo
26 de Talamanca, a veces para hacernos un examen por ejemplo los hombres de próstata,
27 eso es caro, y aquí se va hacer gratis, el oftalmólogo viene a revisar los ojos y gratis, son
28 cosas que no todo el tiempo eso está aquí en Talamanca, fuimos hacer una visita adentro
29 y nos encontramos con un grupo de doctores de una clínica privada de San José, y ellos
30 nos decían nosotros hacemos consulta a los pueblos, ya les contamos del Cantonato y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 dijeron si venimos, ellos atienden personas que tienen diabetes y se les hace como una
2 ulcera, ellos hacen esas curaciones, y van a venir hacer esos trabajos; esto del Cantonato
3 antes uno lo veía que era fiestas, destrucción en los hogares, esta vez no, es unión, es
4 venir a ver médicos, a recrearse en zumba, a veces estamos tan estresados que ocupamos
5 hacer algo para salir del estrés, que bueno todo esto, felicitar al señor Alcalde por todo lo
6 que se viene haciendo en el cantón, no solo en un distrito, sino que se viene haciendo
7 simultáneamente en los cuatro distritos, muchísimas gracias señor Presidente.

8 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio da las gracias a doña Maribel. Tiene la palabra
9 don Adenil.

10 El Lic. Adenil Peralta, regidor, buenas noches señor Alcalde y compañeros, agradecer al
11 Alcalde por el informe, lo mío serían dos puntos nada más, que dicha que se dio lo del plano
12 del INA, ahora con eso nosotros presionar para que el INA nos de esos cursos que muchos
13 jóvenes del cantón necesitan, ya con ese plano como dice el señor Alcalde, él y los
14 regidores pueden pedirle algunos temas que muchos jóvenes no están viendo en el cantón.
15 Lo otro es lo que dice la compañera Maribel con el tema de las ferias del agricultor, de mi
16 parte he estado en las dos ferias, talvez por falta de coordinación no he estado al cien por
17 ciento, pero he sido uno de los que siempre he alzado la voz para que esas ferias sean una
18 realidad en nuestro cantón y que se repitan constantemente, sabemos del esfuerzo del
19 Alcalde y algunos compañeros, si talvez pedirle a los compañeros coordinadores que a
20 veces nosotros conocemos algunas personas vecinas que tienen sus productos y entonces
21 talvez que puedan hacer un espacio para estas personas, pero he sido uno de los que he
22 alzado la voz y he solicitado que en la comunidad de Hone Creek se haga esa feria. Otro
23 sería también con el tema de los zanjos en Patiño, muy contento porque hay muchos
24 amigos, vecinos de esa comunidad que han estado llamando, diciendo estoy inundado, que
25 pasó con esos zanjos que no se terminaron, uno ya sabe cómo está el teje y maneje con el
26 asunto del SINAC y entonces uno les explica y en buena hora que ya se va a reactivar,
27 gracias.

28 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio da las gracias a don Adenil, tiene la palabra
29 doña Steicy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 La señora Steicy Obando, Síndica, buenas tardes concejo, rápidamente agradeciendo el
2 informe de nuestro Alcalde, siempre vemos que está en pie de lucha, cuando va a las
3 reuniones afuera siempre está pidiendo mejoras para nuestro cantón y eso es importante,
4 el señor Alcalde es guerrillero, siempre quiere ver mejoras y siempre viendo que todo esté
5 bien hecho para nuestro cantón, y también agradecida con lo que se va hacer en el
6 Cantonato, y agradecida con las ferias del agricultor en los cuatro distritos, en nuestro
7 distrito de Cahuita, contenta porque también se conformó el comité de ferias y seguimos
8 adelante en todo lo que pueda ser mejoras en los cuatro distritos y siempre ayudando a las
9 personas que puedan darse a conocer, ya seguimos con lo que son caminos y nos tocó hoy
10 Old Yard en Bordon, yo sé que las personas de esa comunidad están contentas porque a
11 esa calle se le hizo mejoras, sigamos adelante, muy agradecida con el informe.

12 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio da las gracias a doña Steicy, tiene la palabra
13 doña Ginette.

14 La regidora Ginette Jarquín gracias señor Presidente, buenas noches señor Alcalde,
15 compañeros, muy agradecida con ese informe que nos brinda el señor Alcalde
16 semanalmente es muy importante darnos cuenta de las acciones que se toman en la
17 semana. Excelente señor Alcalde por esa reunión que tuvo el día de ayer con los otros seis
18 Alcaldes, importante para el 14 de mayo que de verdad nuestros diputados electos en esta
19 nueva administración se incorporen y se suban al barco con nosotros de dar la pelea por
20 los proyectos de nuestro cantón de Talamanca y de la provincia, importante porque sé que
21 ellos vienen con sus mejores ideas y con el esfuerzo de dar todo entonces igual decirles a
22 ellos que tienen el apoyo de nuestro concejo municipal para estar dando la pelea junto con
23 ellos, nosotros tenemos el proyecto de Sixaola del mercado, un proyecto tan importante
24 para mi distrito, donde se beneficiarán muchas personas, niños, adultos mayores, madres
25 solteras, que tienen que ver como hacen para llevar su sustento a sus hogares, entonces
26 ese proyecto será un impacto importante para nuestro distrito, tengo la fe en Dios que el
27 señor Alcalde va seguir luchando y dar todo por todo y defender ese proyecto para mi
28 cantón. Lo de la feria como decía doña Maribel, estas ferias que han venido alzando la
29 economía de nuestros emprendedores, al compañero Adenil decirle que en mi distrito
30 nosotros tenemos suficiente campo para acomodarlos, lo que pasa es que no tenemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 muchos toldos entonces tenemos que andar en corriendo porque presupuesto no tenemos,
2 más bien si ustedes se pueden unir a nosotros excelente compañeros, a pesar de que
3 ustedes sean de otros partidos no serán excluidos de nuestra administración jamás, al
4 contrario les invito a que se unan a nosotros, para así buscar las mejores condiciones hacia
5 ellos para ellos en ese día, como dice doña Maribel a las cuatro de la mañana, más bien
6 días antes nosotros estamos en Sixaola ayudándoles acondicionar el lugar, recogiendo
7 basura y que ellos nada más ese día lleguen y se instalen a vender sus productos, la
8 inversión de nosotros es que ese día ellos puedan vender algo de sus productos y mejoren
9 la economía de sus hogares, compañeros es muy lindo, aparte de que es un día que vas a
10 pasar con ellos y muy divertido compartir, conversamos con ellos como realizan sus
11 productos, los invito a que participen con nosotros, ya sea en Sixaola, Bratsi o Cahuita,
12 vayan a Sixaola ahora el 14 de mayo, mes a mes vamos a estar realizando las ferias en
13 Sixaola y para el 20 de mayo también el día de nuestro cantón, los invitamos que se unan
14 a esa fiesta cultural, sé que va ser todo un éxito, mi persona está en la comisión
15 acompañando a doña Denia en la comisión de salud, ya mañana vamos a tener una reunión
16 con una doctora para ver que beneficio nos pueden traer, invitarlos a que se unan a esta
17 fiesta, no solo es fiesta, sino que vamos a traer alegría para los niños, para los adultos
18 mayores, para todos. En mi distrito se está trabajando ahorita en la calle de El Parque de
19 Margarita – Cocles, muchísimas gracias señor Alcalde, decirle a Sixaola que ya casi vamos
20 por esas calles del centro, sabemos que están en mal estado pero vamos poco a poco
21 compañeros y la idea es trabajar lo más que podamos con el recurso que tenemos, no es
22 mucho, pero estiramos la plata para allá y para acá, pero tratar de hacer todo lo mejor
23 posible compañeros, han sido dos años muy duros, pandemia, recortes, pero se han hecho
24 cosas maravillosas que muchos años atrás no se han visto y nosotros en media pandemia
25 hemos tratado de hacer lo mejor que nosotros podamos, pedirle nada más al Señor darnos
26 fuerza y la capacidad de seguir adelante por estos dos años, muchísimas gracias.

27 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, agradece a la señora regidora. Don Jorge
28 quería aportar algo.

29 El regidor Jorge Molina para terminar una réplica pequeña, agradecerle a la compañera
30 Maribel y a la compañera regidora que nos invitan a participar porque no nos habían invitado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 hasta el día de hoy ni siquiera a la organización y quiero que quede claro, no hemos ido no
2 porque no hemos querido, si estamos dolidos porque no nos han invitado, entonces
3 muchísimas gracias de verdad por invitarnos, y me gustaría conocer más la logística, más
4 la información y estar ahí a las cuatro de la mañana con ustedes, eso me encanta, cuando
5 uno viene de abajo eso le gusta, así que muchísimas gracias compañeros por esa invitación
6 y se las tomo en cuenta.

7 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Alcalde.

8 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, indica, don Jorge a los de la casa no se les invita, a los de
9 afuera si, y por ejemplo en mis informes aclarar también al compañero Adenil, siempre
10 vienen las fechas, horas de esas ferias, y ustedes son de la casa.

11 El regidor Jorge Molina indica que como cliente siempre he ido, ahí estaremos compañeros,
12 muchas gracias.

13 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

14 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, indica que continuamos
15 con el informe de comisiones.

16 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, indica que quiere decir algo antes del informe.

17 El señor Presidente Municipal en ejercicio le brinda el espacio.

18 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, con respecto al informe de comisiones, tengo una duda
19 por eso hago la consulta, al concluir la primera legislatura que finaliza el 30 de abril que
20 fueron los dos primeros periodos a nivel municipal hacemos la renovación cada dos años,
21 sabemos que el domingo se dio una nueva elección que fue de nombramiento del nuevo
22 directorio y que quedaron los mismos, de hecho que externarles mi felicitación a Doña
23 Yahaira y al compañero Freddy y desearles lo mejor de los éxitos y poderles seguir
24 apoyando, vamos poco a poco, pero al haber nuevo nombramiento y las comisiones se
25 tienen que volver a nombrar o ratificar si quedaran igual, entonces mi duda está que si esta
26 comisión de jurídicos según el acta que recibí en el correo del 3 de mayo está debidamente
27 constituida para esa fecha, porque al inicio el compañero me dijo no se han nombrado para
28 este nuevo periodo.

29 El señor Presidente Municipal en ejercicio indica que la otra semana lo veríamos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, indica que la celebración de esta acta de jurídicos
2 dice que fue el 3 de mayo y no se han ratificado ni se han vuelto a nombrar las comisiones
3 es para saber si estaban debidamente.

4 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, menciona que en
5 Jurídicos no hablamos de eso, si quedamos que las íbamos a ratificarlas o hacerlas nueva
6 la próxima semana, lo que vamos hacer ahorita es la conformación pero de comisiones de
7 los pescadores y de la frontera, entonces señores regidores vamos a conformar la comisión,
8 creemos que para la comisión de pescadores de Manzanillo, habíamos hablado que puede
9 ser don Jorge Molina ya que tiene mucho contacto, podría ser don Adenil también pero el
10 tema de don Adenil es el horario y normalmente estas reuniones son en las mañanas, son
11 muy pocas veces en la tarde, don Jorge tiene más tiempo, no sé si don Jorge está de
12 acuerdo en conformar la comisión de pescadores.

13 El regidor Jorge Molina acepta. Considera que debería ser uno que pueda de día y uno que
14 pueda de noche, porque son mis vecinos y ellos a veces tienen reuniones en la tarde y
15 noche porque en la mañana están pescando.

16 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, recuerda que cuando se
17 convoca a estas reuniones se envía con anticipación para que ellos estén, entonces
18 quedaría así don Jorge Molina sería como propietario, y suplente sería doña Enid
19 Villanueva, en la comisión de pescadores de Manzanillo, si están de acuerdo sírvanse
20 levantar la mano. Aprobado por cinco votos.

21 En el caso del tema fronterizo, propongo a doña Ginette Jarquín propietaria, y mi persona
22 (Freddy Soto) como suplente en la comisión de tema fronterizo, si están de acuerdo
23 sírvanse levantar la mano, aprobados por cinco votos. Ya quedaron nombradas las dos
24 representaciones en ambas comisiones.

25 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

26 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, indica que no hay
27 mociones para hoy.

28 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

29 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal, cede el espacio a la Regidora Gabriela
30 Matarrita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, con respecto al reglamento de ayudas y subvenciones
2 compañeros recuerden que eso está en revisión, entonces le voy a enviar a la compañera
3 Yorleni las observaciones a través del correo, para que cuando ustedes lo puedan revisar,
4 es una propuesta para que puedan valorar donde se indica el procedimiento de aprobación
5 en donde participa el área administrativa pero también que participe el concejo, más o
6 menos va en eso la propuesta, porque he podido revisar algunos reglamentos de otras
7 municipalidades de acuerdo al cantón y van en esa línea, también la parte del concejo tiene
8 un porcentaje de participación sobre la aprobación final. Y con respecto al reglamento de
9 becas que enviaron en el acta de jurídicos, en el artículo 9 hay algo en paréntesis en negrita
10 si para que talvez lo revisen, si hay que quitarlo, y en ese mismo reglamento de becas
11 propongo que se modifique el artículo 6 y 12, ya que se haga proceso donde la comisión
12 haga dictamen al concejo para su aprobación final, el concejo autoriza al Alcalde para se
13 ejecute y haga efectivo el pago de las becas, pero no es como está actualmente, es una
14 sugerencia a ese artículo. Y con respecto a otro asunto que fue la situación del préstamo
15 del camión recolector sabemos que es demasiado importante y que en realidad
16 necesitamos ese camión recolector, creo que todos queremos que se dé de la mejor forma,
17 entonces creo que las observaciones que nos hicieron los compañeros, que podamos
18 establecer una forma de trabajo y que permita una interacción más activa entre el concejo
19 municipal y el área financiera para poder revisar costos y ver donde se puede hacer algún
20 ajuste sin afectar la calidad del servicio de recolección que eso es el fin principal dar un
21 mejor servicio y mejores camiones, y en la medida de lo posible procurar que si se propone
22 un aumento de tarifas que no sea muy alto, sabemos que hay gente de no podrá pagar y la
23 idea es poder recolectar más impuestos sobre este servicio que se da. El artículo 83 del
24 Código Municipal establece un procedimiento que requiere la elaboración del informe
25 técnico y publicación en la Gaceta de estas nuevas tarifas, además según entiendo los
26 recursos de estos préstamos tienen que incluirse en una aprobación de la contraloría que
27 creo que en su informe el Alcalde lo acaba de mencionar por eso tenemos que como
28 municipalidad poderlo justificar de la mejor forma, porque sabemos que hay cosas que no
29 nos han aprobado y queremos que vaya demasiado bien para que no se impruebe. Quería
30 proponer que hagamos las consultas talvez alguna municipalidad como la de Guácimo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 me pude enterar que ellos en el presupuesto ordinario de este año pudieron incluir la
2 compra del recolector, financiados con recursos del impuesto del banano y eso podríamos
3 nosotros ver cómo está distribuido ese impuesto y talvez poder disponer de un porcentaje,
4 sabemos que se han hecho modificaciones y puede ayudar un poco sobre este pago del
5 camión, en realidad son ideas que podríamos plantear y que queremos que sea de la mejor
6 forma para que se pueda dar la compra de este camión recolector y los diez contenedores,
7 muchísimas gracias.

8 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, muchas gracias doña
9 Gabriela. Tiene la palabra doña Cándida.

10 La síndica Cándida Salazar, buenas noches, gracias señor Presidente, quiero dar las
11 gracias y felicitar al señor Alcalde por su trabajo día con día, un trabajo continuo en los
12 diferentes proyectos que siempre en su informe nos comunica y vemos que en muchos
13 proyectos a través del camino encontramos peros, pero él continúa trabajando y luchando
14 por esos proyectos como por ejemplo lo mencionaba la compañera del proyecto de Sixaola,
15 está ahí y se sigue esperando, también oímos hoy del proyecto del BID-MOPT que se sigue
16 peleando para que eso se pueda continuar y sea una realidad, agradezco en nombre de mi
17 comunidad por esta entrega de materiales de tubería al acueducto, muchísimas gracias
18 señor Alcalde por este gran apoyo; de igual manera felicito de verdad estas ferias que se
19 han venido realizando y que hemos visto que todas las que se han realizado ha sido un
20 verdadero éxito, ojala se sigan promoviendo porque sabemos que es de gran necesidad y
21 se lleva un beneficio a cada una de las partes. Muy bueno el Cantonato que han
22 mencionado, esperamos de verdad primero Dios poder celebrar con mucha alegría este
23 cumpleaños, muchísimas gracias.

24 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, con mucho gusto doña
25 Cándida, tiene la palabra el señor Alcalde.

26 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, talvez para aclarar algunas cosas planteadas por la señora
27 Regidora doña Gabriela, los reglamentos están en proceso de estudio para que los señores
28 regidores puedan estar haciendo observaciones, en su momento cuando ya lo tengan
29 definido volverá al departamento legal para su finiquito y posteriormente al concejo para su
30 aprobación, entonces creo que en ese punto estamos en tiempo de que se puedan hacer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 sus observaciones, si definiendo mucho algunos artículos en el sentido que hay acciones
2 técnicas que no pueden ser definidas políticamente, así como CONAPAM, que hay un
3 órgano creado por diferentes instituciones que definen esa parte técnica donde ni el Alcalde
4 ni los regidores están, pero creo que en esos reglamentos se ha establecido una comisión
5 inclusive de al menos un regidor, que represente al concejo para la toma de decisiones, no
6 recuerdo bien y vamos a revisarlo, eso en cuanto a los reglamentos, creo que estamos en
7 tiempo, eso tiene no sé cuánto tiempo de estar ahí y el tiempo que sea necesario pero que
8 se haga bien que es lo más importante, donde no haya ningún reglamento atropellado y
9 que busque alguna intención, eso se lanza con tiempo y se da el tiempo prudencial para
10 que se revise. Con el tema del IFAM, ya está aprobado ese préstamo, ya el concejo
11 inclusive tomó el último acuerdo que el señor lo manifestó ese día, de los números y las
12 formas en que el equipo técnico del IFAM nos dice tienen que ser, ya lo que quedara en un
13 futuro es lo que dije hoy precisamente establecer un presupuesto extraordinario, una vez
14 aprobado establecer todos los procesos de SICOP, para la compra respectiva y hasta la
15 adjudicación y la entrega del equipo, pero si quisiera aclarar porque en algunos casos dice
16 que algunos presupuestos se han improbado, dichosamente no tenemos improbado ni el
17 presupuesto ordinario de 2022, ni el extraordinario que acaba de llegar que la contraloría
18 dice está aprobado, entonces quisiera dejar eso claro, porque cualquiera entendería que a
19 nosotros nos están improbando presupuesto y eso no es cierto, muchas gracias.

20 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, da las gracias al señor
21 Alcalde y cede la palabra a la regidora Gabriela Matarrita.

22 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, muchas gracias señor Presidente, gracias señor
23 Alcalde, si correcto con respecto a los reglamentos en esa parte de la conformación dice
24 que por parte de un regidor pero si la administración hace la parte analítica de recolección
25 y todo eso, pero creo que es mejor que talvez esté el concejo involucrado en la parte final
26 porque hay representantes de todos los distritos y de todas las comunidades y creo que es
27 como mayor control político. Con respecto al acuerdo del camión recolector de hecho que
28 si yo fui parte de esa aprobación porque estuve como propietaria y voté ese acuerdo, me
29 parece un tema sumamente importante para el cantón, con respecto a las improbaciones
30 es con respecto a que la Contraloría nos ha recortado recursos, quizás fue que lo dije mal,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 entonces a la hora de incluir esto del camión recolector, porque tiene que ir incluido en un
2 presupuesto, que no sea improbadado, que lleve todas las justificaciones y que todos
3 podamos aportar y tomar las mejores decisiones, muchísimas gracias.

4 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, muchas gracias doña
5 Gabriela, tiene la palabra doña Patricia.

6 La regidora Patricia Chamorro buenas noches señor Alcalde, regidores y síndicos, gracias
7 a Dios se ha podido hacer estas ferias que es de gran ayuda para todos y de igual forma lo
8 que se va hacer para el Cantonato el 20 de mayo, y también yo había hablado con Adenil
9 y con el síndico de Cahuita por una situación de un camino en Cahuita y quiero agradecerles
10 porque ya la señora me llamó y me dijo que le habían hecho el trabajo y que estaba muy
11 contenta, entonces quiero agradecerles el trabajo que le hicieron. También hay una
12 situación que no tengo claro sobre el camino al Basurero en Paraíso, ese camino no tiene
13 código.

14 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, parte del camino tiene
15 código y tiene una denuncia.

16 La regidora Patricia Chamorro menciona que unos agricultores dijeron que ellos están
17 pidiendo que se les arregle el camino ya que tienen una pasada muy fea con una alcantarilla
18 y tienen que sacar sus productos desde el fondo, antes de llegar al basurero y se les ha
19 hecho difícil, por eso preguntaba si tenía código, y si se les puede ayudar a ellos.

20 El señor Bivian Zúñiga, síndico, indica que fue a ver ese camino, hay una parte angosta.

21 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, cede la palabra a la
22 regidora Ginette.

23 La regidora Ginette Jarquín para contestarle a doña Patricia, ya realizamos la visita con el
24 señor Ingeniero y don Bivian, ya fuimos a valorar ese caso, estamos esperando nada más
25 el informe del Ingeniero para proceder a presentárselo al señor Alcalde sobre el asunto del
26 camino.

ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos

28 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, somete a ratificación el
29 acuerdo de aprobación de recursos de revisión mencionado, queda ratificado. Además el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 segundo sería la conformación de las dos comisiones la de pescadores y la fronteriza,
2 quedan ratificados.

3 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el Recurso de
4 Revisión presentado por los REGIDORES PROPIETARIOS del CONCEJO
5 MUNICIPAL DE TALAMANCA (Freddy Soto Álvarez, Jorge Molina Polanco, Adenil
6 Peralta Cruz, Enid Villanueva Vargas y Ginette Jarquín Casanova que funge como
7 propietaria), que dice: Presentamos de acuerdo al Código Municipal formal
8 RECURSO DE REVISIÓN contra los acuerdo NÚMERO 2 (únicamente en lo relativo
9 a los acuerdos de aprobación de los permisos de uso de suelo) y los artículos,
10 3,4,5,6,7,8 y 9 que incluyen los permisos de uso de suelo aprobados en su orden
11 de la siguiente manera:

- 12 a) Diego Vargas Hernández
- 13 b) José María Hernández Araya
- 14 c) Nelson Ortiz Ortiz
- 15 d) Negocios Arenas Holandesa de Puerto Viejo S.A.
- 16 e) 3-102-561100
- 17 f) Hotelera Luna mágica S.A
- 18 g) Grupo Supermercado Bodegón de Costa rica S.A.

19 Todos tomados en la SESIÓN 101 DEL MIÉRCOES 27 DE ABRIL DEL 2022, toda
20 vez que en el acta no se razonó uno por uno las especificaciones necesarias tanto
21 fácticas como legales, ni los razonamientos de cada uno para ser aprobado, lo que
22 constituye un agravio de fundamentación y que imposibilita tener acreditados los
23 fundamentos claros, precisos y concordantes de cada caso en particular,
24 únicamente se tomó como tal la conclusión grupal de que “Todos estos expedientes
25 fueron analizados y se logró determinar que es procedente recomendar su
26 aprobación, ya que en esencia cumplen con todos los requisitos, cuenta con el
27 respaldo legal y topográfico para poder arribar a la aprobación de los mismos”.

28 Por lo anterior es necesario proceder al RECURSO DE REVISION, y se solicita
29 acoger el mismo contra los acuerdos indicados en los numerales dichos del 3 al 9,
30 y dejando incólume el resto del acta, y se ordena una vez acogido el presente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

1 RECURSO devolver los autos a la COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS con el fin
2 de corregir los asuntos descritos con anterioridad y poder precisar con meridiana
3 claridad el fundamento individual de cada uno de los expedientes descritos y sobre
4 todo tener como fundamento la resolución de los PATRIMONIOS NATURALES DEL
5 ESTADO definitivos y aprobados, y que cada expediente cuente con las
6 certificaciones legales y topográficas que conduzcan claramente al CONCEJO
7 MUNICIPAL en arribar en orden y claridad cada uno de los expedientes.

8 Acudimos ante el máximo órgano Municipal en nuestra condición de REGIDORES
9 PROPIETARIOS Y NOS servimos y fundamentar el presente Recurso de
10 REVISION basada en las siguientes consideraciones de hecho y derecho.

11 1. Relación de los Hechos.

12 1. UNICO; Los expedientes anteriormente descritos fueron analizados, pero en
13 el acta no se incluyó el respectivo fundamento individual de cada uno de
14 ellos, en que se basaba la aprobación, el fundamento legal de cada uno, las
15 razones fácticas y de ubicación y la respectiva certificación, o si se trataba
16 de cambio de nombre, de sociedades, cambio de plano, o la individualización
17 necesaria para una aprobación correcta y conjuntada en el derecho y el
18 REGLAMENTO DE PERMISO DE USO DE SUELO DE LA MUNICIPALIDAD
19 DE TALAMANCA.

20 **DERECHO INVOCADO.** Es importante determinar que el CÓDIGO MUNICIPAL
21 prevé la posibilidad de enmendar los acuerdos MUNICIPALES por la vía del
22 RECURSO DE REVISIÓN, siempre y cuando sea solicitado y aprobado por la
23 misma cantidad de votos que se tomó el acuerdo, en esa situación y con la firma y
24 la venia de los regidores que firmamos la presente revisión solicitamos se apruebe
25 y el presente RECURSO DE REVISIÓN, y se devuelvan los expedientes a la
26 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS y se deje sin efecto la aprobación de los
27 acuerdos relacionados con los permisos aprobados indicados es decir :

- 28 a) Diego Vargas Hernández
29 b) José María Hernández Araya
30 c) Nelson Ortiz Ortiz



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 102 del 04/05/2022

- 1 d) Negocios Arenas Holandesa de Puerto Viejo S.A.
2 e) 3-102-561100
3 f) Hotelera Luna mágica S.A
4 g) Grupo Supermercado Bodegón de Costa rica S.A.

5 PRUEBAS.

- 6 • Copias de las actas del Concejo Municipal
7 • Los expedientes de uso de suelo descritos

8 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA EL**
9 **RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 2:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA NOMBRAR
12 AL REGIDOR JORGE MOLINA POLANCO COMO MIEMBRO PROPIETARIO Y LA
13 REGIDORA ENID VILLANUEVA VARGAS COMO MIEMBRO SUPLENTE ANTE LA
14 COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN Y EL ABORDAJE DE LA SITUACIÓN DE LOS
15 PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA Y OTRAS ACTIVIDADES
16 MARINAS DE LA COMUNIDAD DE MANZANILLO EN REPRESENTACIÓN DEL
17 CONCEJO MUNICIPAL. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.
18 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

19 **Acuerdo 3:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA NOMBRAR
20 A LA REGIDORA GINETTE JARQUÍN CASANOVA COMO MIEMBRO
21 PROPIETARIA Y AL REGIDOR FREDDY SOTO ÁLVAREZ COMO MIEMBRO
22 SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL CONFLICTO DE
23 TIERRAS EN LA ZONA FRONTERIZA CON PANAMÁ EN REPRESENTACIÓN
24 DEL CONCEJO MUNICIPAL. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.
25 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

26 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las diecinueve horas con quince minutos el señor
27 Presidente Municipal, agradece a todos por la asistencia y da por finalizada la sesión. -----

28 Yorleni Obando Guevara

Freddy Soto Álvarez

29 Secretaria

Presidente en ejercicio

30 yog